

## Principales conceptos de los estados de cuenta de Fondo, FOVE y AVE

<b>Resumen de movimientos</b>	<b>Fondo en administración</b>	Es el dinero a favor del contratante, que es administrado por Seguros Monterrey New York Life y que genera rendimientos.
	<b>Saldo anterior</b>	Es el monto al corte del estado de cuenta anterior.
	<b>Ingresos del periodo</b>	Depósitos recibidos durante el periodo de su estado de cuenta.
	<b>Rendimiento del periodo</b>	Es la suma de las ganancias que se obtuvieron durante el periodo de su estado de cuenta.
	<b>Egresos del periodo</b>	Son los movimientos que disminuyen su saldo.
	<b>Saldo actual</b>	Es el monto total disponible en el fondo a la fecha de corte del periodo de su estado de cuenta.
	<b>FOVE</b>	Es un movimiento de compra de AVE con dinero del fondo en administración.
	<b>Suma asegurada alcanzada</b>	Es la cantidad que será pagada al cumplirse las condiciones, de acuerdo a su contrato.
	<b>Valor en efectivo del AVE</b>	Es el dinero disponible que puede retirar el que contrata.
	<b>AVE</b>	Aportaciones voluntarias del contratante para contar con una protección adicional y generar un ahorro a corto o a largo plazo.

<b>Detalle de movimientos</b>	<b>Retiro</b>	Es el importe que solicita el que contrata de su saldo disponible.
	<b>Retención ISR por utilidades del fondo</b>	Deducciones que por la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigente se retienen del saldo del fondo.
	<b>Dividendos</b>	Son las ganancias obtenidas durante el periodo de su estado de cuenta.
	<b>Compra aumento valor en efectivo (AVE)</b>	Adquisición de una nueva cobertura AVE solicitada durante el periodo de su estado de cuenta.
	<b>Compra fondo aumento valor en efectivo (FOVE)</b>	Adquisición automática de una nueva cobertura FOVE a través del fondo en administración.
	<b>Pago de primas</b>	Retiro del fondo para pagar sus vencimientos pendientes.
	<b>Cargo de cancelación</b>	Descuento por la disposición anticipada de AVE a largo plazo.
	<b>Dotal preestablecido</b>	Cantidad entregada de forma anticipada del valor en efectivo.
	<b>Ingreso por cambios</b>	Dinero que se deposita en su fondo. Se origina por la disminución de la suma asegurada originalmente contratada.